

TRANSCRIPCIÓN PENDIENTE DE CORRECCIÓN.

BORRADOR PREVIO A LA EDICIÓN DEL DIARIO DE SESIONES

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Sesión celebrada el día 25 de marzo de 2015

Orden del día:

- Comparecencia del Consejero de Educación para informar sobre los datos correspondientes a la campaña de matriculación para el curso 2015-2016 del C.P. Sarriguren y explicar el planteamiento con el que el Departamento va a abordar el arranque del próximo curso en ese centro.
- Pregunta sobre la Memoria realizada por los técnicos municipales sobre las necesidades del Colegio Público de Beriáin.

BORRADOR

Comparecencia del Consejero de Educación para informar sobre los datos correspondientes a la campaña de matriculación para el curso 2015-2016 del C.P. Sarriguren y explicar el planteamiento con el que el Departamento va a abordar el arranque del próximo curso en ese centro.

(No hay sonido)

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Pérez. ¿Por parte del Partido Popular, señora Gorri?

SRA. GORRI GIL: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor Iribas, señor Iriarte. Gracias por su intervención. La verdad es que yo no dejo de asombrarme, aunque llevo poco tiempo, de la cantidad de ocasiones que se aprovechan para estirar y estirar los temas y volver a hablar de lo mismo y luego acabar hablando de lo que a cada uno le apetece o le conviene, sin tener en cuenta la petición de la comparecencia. En fin.

En su momento, nuestro grupo ya admitió una serie de evidencias respecto al Colegio Público de Sarriguren. Era evidente –como ya dijimos– que el colegio no tenía un espacio suficiente para acoger a todos los alumnos y que, por lo tanto, creímos que era necesario y oportuno construir un nuevo centro ante –como digo– la imposible ampliación, además de la actual. También celebramos aquel convenio de colaboración entre las dos Administraciones, el Ayuntamiento del Valle de Egüés y el Departamento de Educación, que se llevó a cabo porque creíamos que era el mejor método de trabajo para dar soluciones a los vecinos y a los estudiantes.

Imagino que todos aquí defenderemos lo que se llama la autonomía del centro, que significa que será cada centro, cada colegio, quien planee y defina la estrategia propia para cada curso. En este caso, el Consejero nos ha dicho cómo se han puesto ya en contacto con el equipo directivo del centro para comenzar con esta estrategia. Por lo tanto, digo que será el propio centro, en

BORRADOR

unión con el departamento, quien establezca cómo va a ser ese próximo curso una vez que se disponga de los nuevos espacios que se van a construir.

Respecto a los datos que nos ha aportado, yo por supuesto que los doy por buenos y, desde luego, esperamos que la calidad educativa del colegio de Sarriguren, tanto del actual como del próximo, sea la adecuada para los alumnos de la zona.

Como entiendo que es la última Comisión de Educación, quería trasladarle, por parte de la portavoz habitual de esta Comisión y por parte, también, del Partido Popular, nuestro agradecimiento por su disponibilidad siempre al diálogo y por su accesibilidad. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Gorri. Para finalizar, en el turno de portavoces, ¿por parte de Izquierda-Ezkerra, señora De Simón?

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Eskerrik asko. Buenas tardes, bienvenido, señor Iriarte y señor Iribas. Como siempre, agradezco su presencia y las explicaciones que nos acaba de dar usted, señor Iribas. Sí que es un tema muy reiterativo, pero a mí me quedan muchas cosas por decir. Yo entiendo lo que quería decir la señora Gorri, porque sí que es verdad que luego, a veces, todos aprovechamos para hablar de todo. Pero sí que es verdad que este tema tiene una complicación suficiente como para que esté justificado que hoy estemos aquí otra vez.

Yo tengo que decir que es una buena noticia el que todos y todas las admisiones hayan sido admitidas. Eso es una buena noticia porque, bueno, ya saben todos ustedes, y el señor Iribas en particular, que nosotros siempre hemos apostado por el derecho prioritario a tener una plaza pública, si así se desea. Por lo tanto, en este sentido, es una buena noticia.

Pero también es verdad que estos días se ha generado muchísima incertidumbre en la familia. Y no lo digo por decir. Lo digo porque he tenido oportunidad... también tengo mis relaciones en Sarriguren y he tenido

BORRADOR

oportunidad de ver qué ambiente se respiraba y qué sensaciones tenían las familias. A mí me han hecho preguntas personas con relación directa conmigo: “¿y habrá plaza para todos? ¿Y entonces qué pasa? ¿Porque solo hay ocho espacios o seis? Entonces, haciendo números...”. Bueno, las familias estaban haciendo ya los números, “¿y cómo se hace la ratio? ¿Se divide entre veinticinco o se divide entre veinte?”. O sea, la incertidumbre ha sido tremenda y yo, en este sentido, creo que esto no ha sido bueno, no ha sido positivo, porque, sin ninguna duda, produce un efecto disuasorio, ha producido, sin ninguna duda, un efecto disuasorio en muchas familias porque no tenían claro si tenían la garantía de obtener una plaza escolar en ese lugar. Y esto me consta.

Respecto a la solución, ya lo saben. Esto sí que lo voy a repetir; desde nuestro punto de vista, no es la solución óptima. Es más, en este caso no se van a recuperar espacios. Dice: “Los espacios son los suficientes”. Pero vamos a tener que contar con esas dos aulas que quedan vacías, los de sexto, o sea, los que se van. Y claro, este centro ya había perdido espacios comunes para poder ubicar toda la demanda y esto, para nosotros, no es buena noticia, es más bien una mala noticia porque no se recuperan los espacios perdidos. Una pregunta: ¿a los alumnos de nueva incorporación se les va a admitir o la Comisión de Escolarización los derivará a otra zona, aunque quede muy lejos de Sarriguren?

Continúo diciendo que ustedes llegan tarde y regular. No voy a decir mal, porque no llegan mal del todo. No llegan mal del todo porque, al menos, la demanda ha sido respondida. Pero, claro, no es suficiente con dar respuesta a la demanda, porque lo que no han hecho ustedes, lo que no ha hecho el Gobierno de Navarra, lo que no ha hecho el Departamento de Educación, es fomentar la escolarización en la enseñanza pública, que es la que ustedes deben defender y, en particular, en Sarriguren. Si hubiesen tenido las instalaciones ya previstas y las cosas más claras, pues la confianza de la ciudadanía habría sido mayor. Ahí estaba el PSIS, ya lo han comentado aquí, que se preveían tres escuelas de 0-3, dos centros de Educación Infantil

BORRADOR

y Primaria, y un centro de Secundaria y Bachillerato, y no se ha cumplido ninguna de esas expectativas, cuando la población, además, ha sufrido un aumento muchísimo mayor, la población es muchísimo, muchísimo mayor que cuando se elaboró ese PSIS y las previsiones de crecimiento incluso se han superado.

Y decía que llegan tarde y regular porque, desde luego, dos centros habría sido lo más oportuno, sin ninguna duda, aparte, además, de las distancias. Uno donde está y el otro en la otra zona de Sarriguren. Evidentemente, los dos centros con todos los modelos lingüísticos, como no puede ser de otra manera. Y llegan tarde y regular porque, claro, en cinco o seis años, estaríamos hablando de un centro de dos mil alumnos y alumnas y eso es una –permítanme la expresión– auténtica barbaridad.

Yo creo que esto puede tener... Hombre, no lo digo por eso... Hay doscientos veinte alumnos, este año, en primero; en segundo, los mismos. En los niveles de Educación y en los niveles de Educación Primaria son nueve; nueve por dos dieciocho, ¿no? Y estoy contando por lo bajo, porque la natalidad no se prevé que vaya a disminuir en una zona porque, demográficamente, los próximos diez años hay un montón en edad de procrear o en situación de procrear.

No tengo más que decir y me despido de esta Comisión. No sé con quién voy a pelearme –en el buen sentido de la palabra–, con quien me tocará pelearme o no me tocará pelearme, pero, desde luego, ha sido un placer compartir con todos ustedes y con todas ustedes estos ratos que a mí, particularmente, me han enriquecido mucho personalmente. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora De Simón. Pues señor Consejero, para responder a las múltiples preguntas que le han hecho, para ser el último día.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez): Pues mire, señora, empiezo ya por usted; se peleará con nosotros. Espero que pueda pelearse. Es una cuestión de poder o no poder, pero yo espero que pueda

BORRADOR

pelearse con nosotros. Desde luego, con alguien se peleará, permíname la broma.

Lo han dicho varios Parlamentarios y lo digo yo. Y empecé diciéndolo así y vamos a acabar como empezamos. Oiga, yo aquí vengo todas las veces que quieran encantado, me entusiasma. La única buena noticia que hoy pretendía darle a la oposición –porque sabía que otras no me las iban a aceptar como tales– era que íbamos a intervenir de manera clara, concreta y concisa en relación con lo que se me formula, y se han ido ustedes no por los cerros de Sarriguren, pero sí por los de Úbeda. Porque, señor... Leuza –permíname, es el último día de clase y, encima, luego... Perdón, ¿eh?, es broma–, vamos a ver, a mí me han traído aquí para que viniera preparado para informar con responsabilidad, con datos y con detalles de dos cuestiones.

De los datos correspondientes a la campaña de matriculación –yo creo que más claro no se lo he podido decir–, ha entrado un alumno más que el curso pasado. Les he dado los datos desglosados en el modelo de PAI, en el modelo en castellano con el PAI, con todo tipo de detalle. Incluso podría haber aprovechado los datos que usted tenía y los que publicaron, pero les he dado los cinco alumnos de más que había con respecto a los publicados porque creo que podría haber dicho: “Mire usted, como me ha dado usted ya los números, pues me atengo a esos”. No, le he dicho la verdad. Pero a mí me gusta hablar cuando me traen, por respeto al ciudadano y a la ciudadana, de aquello –me guste o no me guste– para lo que se me llama. Como digo siempre, por respeto a sus señorías y por respeto, también, a que alguien no tenga que errar cuando se hacen planteamientos que son ajenos a los que ha preparado junto con el equipo.

Yo voy a decir varias cosas. La primera; yo no sé si las del Consejero han sido buenas noticias, pero ha habido buenas noticias. Para mí, sacar un regular con la señora De Simón al final de la legislatura está muy bien. Y no es que me tenga manía, pero al sacar un regular con la señora De Simón comprenda usted que me siento regularmente satisfecho. Y que usted diga que hemos salvado la demanda de este curso –como ha dicho y constará en

BORRADOR

acta–, aunque usted se lamentaba de que era porque había habido cuestiones que –bueno, luego nos ha acusado de ser el toro que mató a Manolete–... Bueno, usted ha dicho –y, efectivamente, es así– que la demanda este año no tiene ningún problema. Usted ha dicho: “Han salvado la demanda de este curso”. Lo he copiado literalmente y he copiado muchas más cosas.

Vamos a ver: en primer lugar, nosotros mantenemos una reunión el día 5 de marzo de 2015 con el equipo directivo del colegio. Precisamente, es el mismo día en que usted formula su solicitud de comparecencia. Somos hábiles y ágiles, pero no tanto como para improvisar una reunión cuya solicitud de registro de entrada es el día 5 a las 14.23 y, evidentemente, si estábamos reunidos con ellos era porque, evidentemente, para cuando usted pregunta, nosotros ya estamos trabajando –como es nuestra obligación– en la materia.

Efectivamente, las obras han comenzado, han comenzado cuando dijimos, han comenzado como dijimos y, luego, su señoría se ha puesto a hacer una serie de elucubraciones acerca de la planificación, la parcela, qué pasó, en qué pensaban los que actuaron hace tres legislaturas y otra serie de conceptos de índole arquitectónica o ingenieril en los que yo no voy a entrar.

La parcela es la que nos cedió a petición del departamento el Ayuntamiento, por cierto, presidido por un alcalde de su formación política. Si quiere usted enmendarle la plana a todos los técnicos basándose en esa parcela, que es aquella de que disponemos, pues están realizando el trabajo. Pues, oiga, hay gente mucho más osada que eso, o sea, que a lo largo de la trayectoria política que uno tiene, ha visto de todo. Para usted, desde el punto de vista de planificación, de diseño... Pues ya está. Para usted es una barbaridad que se tengan que trasladar trescientos metros y para la señora Ochoa lo ideal sería que se tuvieran que trasladar hasta Mendillorri. Bien, tenemos un Parlamento diverso y plural.

BORRADOR

Pero miren, yo les quisiera decir varias cuestiones, aparte de la que les he dicho de la parcela, que no es de nuestra cuenta. Usted ha dicho claramente que ha habido un mantenimiento estable de las previsiones del departamento desde el año 2012/2013, cincuenta; 2013/2014, cincuenta; 2014/2015, cincuenta; 2015/2016, cuarenta y cinco. Porque se han matriculado –dice– menos niños de los que tocaría, aunque, en concreto, se han matriculado los que nosotros pensábamos que iban a tocar. Y sin ver fantasmas, hemos acertado, porque yo creo que nosotros –y cuando hablo de nosotros no hablo de mí–, nuestros técnicos, que, evidentemente, como tales, como funcionarios, no tienen filiación política ni la tienen que tener, cuando hacen los cálculos, suelen acertar, porque son profesionales de esto.

Lo que yo le puedo decir es que esas maquinaciones o conspiraciones judeomasónicas a las que usted ha pretendido aludir... Mire, nosotros pedimos al Ayuntamiento la licencia de obras. Fíjese qué incertidumbres hemos creado. La prematriculación es en febrero, el 3 de diciembre pedimos la licencia de obras al Ayuntamiento, la obra la iniciamos en enero. Reiteramos –porque si algo ha sido esta iniciativa, esta infraestructura es, como ustedes bien han dicho, reiteradamente traída aquí– hasta la saciedad, por activa, por pasiva y por perifrástica, frente a todos los agoreros que decían que no íbamos a cumplir y que decían que iba a ser metafísicamente imposible, dimos absolutas garantías de que íbamos a cumplir en tiempo y forma y que, además, se iba a llevar absolutamente a cabo el planteamiento que nosotros habíamos hecho.

Luego, ya, usted ha hecho una cosa que yo no voy a dejar de contestar. Mire, yo soy Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, soy Consejero de Educación para todos y todas, para cada niño y cada niña, que no tienen la “culpa” de dónde les decidan escolarizar sus padres y sus madres. Por lo tanto, soy Consejero de Educación sin adjetivos. No solo no tengo nada contra la educación pública, sino que, de acuerdo con todas las posibilidades que tengo –y algunas las he tenido y, otras, desgraciadamente, los tiempos han sido complejos y hemos carecido de ellas–, le aseguro que todas las

BORRADOR

posibilidades que podemos hacer para fortalecer, también, la educación pública, las hacemos. Y le podría dar muchos ejemplos de cómo hemos actuado en políticas de lo más diversas, de igualdad de oportunidades, de políticas de becas, de políticas de idiomas, de políticas de toda índole. Pero no vea fantasmas ni los quiera agitar. Nosotros defendemos –yo lo defiando y lo defendí como Consejero de un Gobierno bipartito en mi primera comparecencia– la libertad de elección de centro. Creo que cada familia tiene el derecho a escolarizar a sus hijos e hijas allá donde se le empareje, donde quiera, donde quiera. Y la verdad es que lo estamos logrando de manera bastante notable, a tenor de los porcentajes de satisfacción.

Y, mire, usted dice que puede haber alguien... No es mi caso ni el de mi departamento, por cierto, a cuyo frente de la Dirección General Pedagógica, precisamente, está un docente funcionario público, Director de centro público, compañero de sus compañeros, porque lo elegí yo. Oiga, es que no se trata de otra cosa, quise yo que fuera un docente de la red pública, directivo de la red pública. Podría haber elegido a quien me diera la gana y me dio la gana de escogerlo, y le aseguro que tenía muchísimos candidatos que llamaban de otros... El señor David Herreros. Con lo cual, no vea fantasmas.

Pero le voy a decir una cosa: nosotros no solo no tenemos nada contra la pública, sino que tenemos mucho a favor, y creo que los hechos son los que nos tienen que avalar. En unas circunstancias económicas como las que hemos vivido en esta tierra, que creo que históricamente no se habían vivido nunca, y donde hemos sabido capear el temporal con la colaboración de los equipos directivos y de muchísimos miembros, la inmensa mayoría de la comunidad educativa, de una manera notable. Pero le voy a decir una cosa y se la voy a decir con absoluta claridad: nosotros no solo no tenemos nada contra la red pública, sino que la apoyamos. Pero sí hay quien tiene, y mucho, contra la red concertada. Y el alegato que ha hecho usted me imagino que va a hacer que les entre la risa floja a las ikastolas, y yo espero que se lean en detalle cuál ha sido su intervención, que se la lean en detalle y que lean,

BORRADOR

también, en detalle cuando ustedes, en enero, fueron el único grupo –vamos a llamarle– de la oposición –no sé si llamarle el PNV de izquierdas–, de izquierdas, que no quisieron apoyar una propuesta que planteaba pública, pública, pública y concertada no, y que fue apoyada por todos los grupos. Ustedes, su portavoz, al que yo, además, le dije esta frase, que la recordaré – mire, ahora tengo la oportunidad, siempre hay tiempo en alguna ocasión–, dijo: “Vamos a votar en contra porque afecta a las ikastolas”. Manda... “recao” –ya estaban pensando mal–, manda “recao”. Le dije yo: “O sea, que si es concertado, pero es ikastola, derecho de pernada. Si es concertado, pero tiene otro proyecto, ‘zamba’”. No puede ser, no puede ser que todos seamos iguales, pero unos más iguales que otros.

Mire, me parece infame el ataque que se produce a la red concertada, lo digo con claridad. Me parece una indecencia, cuando tenemos la mejor red concertada de España. La mejor red concertada de España y también la mejor red pública, por cierto, la mejor de España. Pero me parece una indecencia que se esté utilizando para pelear a una red que no nos da más que insatisfacciones, salvo que a ustedes les disguste que nos dé satisfacciones y, entonces, se lleven algún disgusto. Prepara a su alumnado de manera ejemplar, ¡ejemplar! Y obtiene unos resultados magníficos. Si hay un prejuicio ideológico, pues, mire, pliega y vámonos, porque la realidad es que no es entendible que se lancen, bajo esos alegatos de ataques a quien nadie ataca, semejantes zambombazos de profundidad, semejantes cargas de profundidad contra una red concertada en la que, por cierto, también están –y yo las apoyo– sus ikastolas. Yo apoyo la libertad de todos y usted solo la de quienes coinciden con usted. Esa es la realidad. Esa es la realidad. Y esa es la desgracia, que vivamos en un país donde las libertades solo se apoyan...

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Señorías, por favor, guardamos silencio. Por favor, señorías.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez): Y le voy a decir otra cosa. Hay una cosa que me duele especialmente y si no lo digo hoy,

BORRADOR

en Comisión, por lo menos, no voy a tener tiempo de decirla. A ver si mañana me deja hueco la señora Pérez Irazabal y digo algo, también. Mire, doble vara de medir por parte de Geroa Bai-PNV. Doble vara de medir. Ustedes apoyan la educación diferenciada en Euskadi y la atacan en Navarra. A usted no le importa, pero a mí sí, y como el que está hablando soy yo, se lo digo. Apoyan y aquí la atacan. Y otra serie de cosas. Entonces, tengan un mínimo de coherencia, tengan un mínimo de coherencia. Perdona mi vehemencia, pero si el último día...

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Señor Leuza, por favor.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez): ... no acabo diciendo lo que pienso, pensaré que he realizado mal mi obligación.

Por otra parte, mire, usted se lo creerá o no, y ha venido con unos datos que ha dicho que no sabe si son acertados, que se los han pasado; yo he venido con los que me han pasado a mí, y no quiero dudar, no dudo, que son acertados, porque, evidentemente, para eso me los han pasado. Y le aseguro que no faltan aulas. También le digo que es una mentira que se vayan a utilizar comedores, bibliotecas o pasillos. Y eso es mentira. Hay una experiencia pedagógica de una persona que consultó con inspección –una– y que, en un momento concreto, llevó a cabo una actividad concreta que ha dado lugar a que usted ahora señale toda esa serie de circunstancias, evidentemente, sin ningún mandato, sin ninguna necesidad de espacio y sin ningún planteamiento. Autonomía de centro de acuerdo con una actuación concreta a un alumno, de carácter pedagógico. Y punto. No mientan. No falseen la realidad. Se lo digo de verdad porque lo lamento muchísimo. No vale todo, en política no vale todo, no vale todo.

Usted me ha llamado aquí para hablar del arranque del curso y de los datos de prematriculación y luego me dice aquí que le haga una prospección de cara a no sé qué años, cuando no sé ni si va a estar usted ni si voy a estar yo. Yo vengo aquí a lo que me han llamado, y para eso creo que le he dado respuesta evidente.

BORRADOR

Me ha hecho otra tercera pregunta que me parece, ya, de alguna manera, descalificadora. Oiga, ¿ustedes se creen que nosotros nos dedicamos a meterle a la gente miedo en Sarriguren para que matriculen menos o para que haya menos natalidad? Está bajando la natalidad. Vamos, no será culpa mía, digo yo. Porque la alarma no creo que cause estragos hasta tal efecto. La alarma, por cierto, hay que ver quién la crea, porque cada vez que ha comparecido este Consejero en la sede parlamentaria o cada vez que ha tenido que hablar, ha tenido la prudencia que requiere el cargo para decir certezas, para señalar actitudes y para dejar claro que no iba a haber problema donde no lo hay. Pero sí que es verdad que ha habido agitadores de alarmas, y le puedo decir –no quiero decir profesionales– que ha habido quien creía que a río revuelto iba a tener ganancia, y no ha tenido ganancia.

Yo siempre he dicho una cosa: el más flaco favor que se le puede hacer a un centro –me da igual que sea público que concertado– es hablar públicamente mal de él o generar alarma sobre situaciones que no se producen, porque, evidentemente, puede que haya habido quien se lo haya pensado, pero por muchas razones, porque a mí también me han venido a hablar y ha habido alguna gente que me ha dicho: “Mira, yo creo que hay que reclamar, creo que hay que solicitar, creo que hay que pedir, pero quiero que a mi hijo o a mi hija –me lo dijo en uno de los dos sexos, pero no lo voy a revelar– se le eduque en que, para conseguir las cosas, no hace falta –aunque es muy legítimo– ir detrás de una pancarta ni caricaturizar al Consejero. Yo, a mi hijo o a mi hija, le quiero educar en otro tipo de...”. Y digo que es legítimo quien piense lo contrario, lo respeto absolutamente, y me parece, vamos, que no hay ni el menor problema. Yo estoy aquí para eso, yo estoy aquí para eso.

Y le agradezco que diga que en este curso hemos salvado la demanda. Evidentemente, por los pelos, pero, oiga, es que me da igual que sea por los pelos que no por los pelos. Oiga, han ganado el partido, pero por los pelos; tres puntos. Hemos salvado la demanda, ese era nuestro objetivo, salvar la demanda de acuerdo con las circunstancias, atender toda la demanda que hubiera, que no hubiera ningún problema, que hubiera recursos; los va a

BORRADOR

haber, va a haber recursos, no solo espaciales, sino también por encima de los que la propia ratio o el propio número de alumnos deberían producirse, porque, evidentemente, tenemos... Vamos a ver, ustedes pueden estar muy interesados en que se dé muy buena educación en Navarra, pero les aseguro, se lo juro, que no más que yo. No más que yo. Porque, entre otras cosas, es mi primera y única responsabilidad. Luego, sí, una cosa es predicar y torear de salón y otra, dar trigo. Porque si yo estuviera en alguno de esos escaños, pues ya me entiende usted. El cielo es azul, pero luego la realidad es tozuda y los números, también.

Señor Ochoa, ha dicho usted una cosa que luego la ha dicho, también, la señora De Simón y me parece importante señalarla. Aquí hay una mayoría parlamentaria que no apuesta por dos colegios de dos modelos lingüísticos. Una amplia mayoría parlamentaria. Yo lo dije la otra vez y lo que me tocó oír. Y me imagino que hoy, como he vuelto a decir lo mismo... Esta vez he sido el tercero, ¿eh? He sido el tercero, lo digo por si acaso, para que se acuerden ustedes. Ya sé que se acordarán de mí y les agradezco mucho el afecto. Pero, vamos a ver, sí que les quiero decir una cosa. En el papelito que yo he traído, en el recorte de prensa, curiosamente, donde se dice que se hagan dos colegios, no se dice que se hagan dos colegios de seiscientos y seiscientos, se dice que se hagan dos colegios, uno de ochocientos y otro de cuatrocientos. Miren ustedes a qué responde la distribución numérica, porque cuando uno tiene mil doscientos, o dos mil o tres mil, y hay dos colegios, divide por la mitad y dice: "Todos somos iguales y punto". Aquí, ¿quién lo dice? En el periódico hay una retahíla de cifras enorme, pero seguro que conoce a más de uno. Mire, en la página 29 del 12 de marzo pasado, del diario *Noticias*. No vamos, aquí, a revelar...

En segundo lugar, señora Ochoa –en ese sentido ya le he contestado–, nosotros también creemos que se va a producir un reparto equilibrado en el momento en que la demanda del centro se estabilice en el tema de las distintas edades porque, evidentemente, ha habido un incremento que ya no está en esa línea. Evidentemente, hay que analizar los modelos de

BORRADOR

direcciones adjuntas. Se están aplicando en centros de secundaria y yo creo que, evidentemente, esta es una de las cuestiones de las que se puede hablar, no para este centro, para otros.

Porque aquí hay una cosa muy curiosa. Miren ustedes: aceptamos a todos los que piden demandada. No queda nadie fuera, tenemos espacio para fuera, en el colegio quieren admitirlos a todos, les vamos a dar apoyos más que sobrados y hay un problema. Yo les digo que en estos momentos, en otro centro, el consejo escolar –no lo voy a mencionar, es un centro público– nos ha pedido, en otro centro, con una situación no parecida –vamos a decir parecida, para no comparar– que lo hagamos así, o sea, que tomemos esa dimensión, me refiero a la dimensión. La autonomía del centro es muy importante y luego, evidentemente, la intervención departamental. De eso, cuando quieran, me hacen ustedes comparecer. Habrá tiempo más que suficiente y ya saben que yo siempre estoy dispuesto. Luego, vamos, yo creo que queda muy claro que el Departamento de Educación, al que poco más o menos ha venido a decirle que quiere perjudicar la educación... Bueno, es que hay mensajes que son tan rotundos que, por mucho que se repitan, no son creíbles en absoluto.

Señora Aranoa, me habla usted de los recursos extras humanos y le digo que todo lo que les corresponde en relación con el número de grupos lo van a tener y, además, van a tener apoyos adicionales por las características del centro. Ese es mi compromiso y un compromiso con el que se preparará y diseñará el inicio de curso gobierne quien gobierne, y que si gobierna, como yo quiero, Unión del Pueblo Navarro, mantendremos. Luego ya me ha hablado de la dimensión, hemos pasado de 1.155 a 2.000, luego a 1.500. En fin, les hacen los ojos chiribitas, confunden el hambre con las ganas de comer.

Y luego, ¿dónde sitúa el departamento el límite admisible? Nosotros lo tenemos muy claro. Yo soy muy partidario de que los centros no tengan una dimensión elevada. De hecho, me ha tocado visitar centros en Francia con motivo de toda la política de apoyo a estancias e intercambios, me tocó estar en un centro con más de 2.000 alumnos donde, además, concurrían

BORRADOR

circunstancias muy especiales porque era un centro que tenía tres facetas: estaban muy volcados en el tema lingüístico, estaban muy volcados en el tema deportivo y estaban muy volcados en las discapacidades motoras. Ese no es mi referente, mi referente es distinto, pero sí que le puedo decir que esta semana pasada hemos recibido un escrito –o perdón, no esta semana pasada, que luego se me dirá que no digo la verdad; hace tiempo– del consejo escolar de una comunidad educativa en un centro público, en condiciones similares, donde lo que se nos planteaba era un centro incluso de mayores dimensiones.

Por lo tanto, quiero decir que yo creo que todos los profesionales merecen un respeto y entre estos profesionales están, lógicamente, los profesionales de los centros, que yo creo que saben lo que hacen y que saben lo que piden, y que no piden caprichosamente. O sea, yo entiendo que cuando a mí el consejo escolar de un centro me hace un planteamiento dimensional –si es que esa palabra existe, o de dimensión–, pues me imagino que han calibrado todo, no solo las cuestiones espaciales, sino también las cuestiones pedagógicas, que son muy importantes.

Señora Pérez Irazabal, mire, yo he dicho que no les iba a dar ninguna alegría porque, vamos, es que habría dicho: “Estás soñando José, no puede ser que tú en la última comparecencia hayas dejado satisfecho a algún nacionalista”. Como he dicho muchas veces, ya saben ustedes una de las cosas que les caracteriza, que son insaciables. A otros nos caracterizarán otras cosas, pero ustedes son insaciables por naturaleza. Entonces, con la alegría me refería a que, bueno, en vez de haber sido una comparecencia de dieciséis folios, pues ha sido una comparecencia de cinco. Y muy concreta, porque era de números. Lo que a mí me han pedido muy claramente eran números y he dicho: “Aquí no hace falta mucha literatura, tenemos todos los datos que nos avalan”. Claro, que después de oírle a usted decirle a la señora González: “No sé lo que está diciendo, pero no estoy de acuerdo”, pues digo: “Si eso se lo dice a la señora de mi partido, pues a mí me va a decir lo mismo”.

BORRADOR

Me dice que no he dado noticias. ¿Que no he dado noticias? Pues mire, he dado una: once aulas nuevas. He dado muchísimas más. Hoy, hoy, hoy. Se le ha hecho largo, pero era hoy, era hoy. He dado hoy la noticia de los grupos en castellano con PAI, los grupos en euskera con PAI, de cuántos alumnos entran, de cuántos alumnos salen, les he dicho que hasta hay un alumno de diferencia entre el año pasado y este en relación con los que entran y que no tengo nada que ver ni con la natalidad ni con la disuasión. Les he dado toda serie de detalles y de desgloses, les he recitado una a una las distintas aulas, incluidos los aseos vinculados a las aulas o conectados a las aulas y separados de los docentes. Vamos, yo creo que no he podido entrar en más detalle. Otra cosa es que usted, sin perjuicio de lo que yo le diga, tenga que mantenerse en que discrepa de mí. Ya está. Eso va en su nómina y ya está. Y yo lo admito, lo acepto y ya está.

Las instalaciones no son insuficientes y los recursos humanos no solo van a ser suficientes, sino que, como les he dicho, los vamos a reforzar. Y, desde luego, le aseguro una cosa: este Consejero, a lo largo de este mandato, ha querido siempre –a veces con todas sus fuerzas y otras veces por encima de sus fuerzas, junto al equipo que me ha acompañado– hacer el máximo por la educación navarra, pública y concertada. Y, sinceramente, creo que no nos va mal, aunque, desde luego, no me complazca la situación que vivamos y crea que siempre hay retos por ganar.

Señora Gorri, lleva usted poco tiempo, pero ya ve que aquí, con una pregunta de cómo va a arrancar el curso y cuál ha sido el número de prematriculaciones se puede hablar de todo, venga a cuento o no. Yo también apoyo lo que usted dice de la autonomía de los centros y también le agradezco a usted –que ha sido un placer volverla a ver en el escaño, nos habíamos encontrado en las Cortes Generales, aunque en distinta Cámara– y le agradezco, también, a la señora Zarranz y a su grupo todas las aportaciones que han realizado, a veces con un tono de apoyo y, otras, con un tono más de crítica.

BORRADOR

A la señora De Simón, le digo que no ha sido el departamento ni el que ha trabajado por crear alarmas ni el que ha generado efectos disuasorios. Nosotros queremos dar certezas, siempre hemos pretendido el diálogo institucional. Creo que lo hemos conseguido. El proyecto se ha llevado de la mano con la Administración municipal y sin perjuicio de cuál fuera el alcalde, el que, legítimamente, votaron los representantes municipales y, por lo tanto, el que han querido la mayoría de los ciudadanos.

A mí también me parece una buena noticia que todas las demandas hayan sido admitidas, estoy seguro de que no va a haber ningún problema –ninguno, ya lo digo desde ahora– si hay algún caso de escolarización tardía. Miren, si fuéramos tan malos como algunos nos acusan de ser, habríamos tenido un cambio de estabilidad en el sistema, en las dos redes, y, sin embargo, yo creo que lo que está claro es que lo que hemos fomentado es la libertad, como yo prometí, y la estabilidad del sistema educativo, que nos lleva a una gran calidad y a una gran equidad. Y otro día, si quieren, hablamos de lo demás.

Yo sí que quiero agradecerles a todos –no, no, pero con la pregunta le voy a tener que contestar solo a la señora Pérez Irazabal, y aquí les contesto a todos–, muy sinceramente, todo lo que han hecho desde sus distintos puntos de vista, desde sus diferentes ideologías. Hemos tenido momentos dinámicos, yo creo que eso siempre está bien y le da un poco de vidilla –como dice la señora Ochoa– al tema. Se demuestra que todos creemos muy firmemente en aquello que defendemos y ha habido mucho respeto en esta Cámara y ha habido mucho respeto es esta Comisión. Estoy seguro de que muchas aportaciones nos han ayudado de cara al departamento. Simplemente, quiero decir que cuando yo comparecí la primera vez, aquí había dos Parlamentarias que ya no nos acompañan y vaya para ellas mi recuerdo y para sus familias también, así como para ellas, mi mayor afecto.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Consejero.

BORRADOR

Pregunta sobre la Memoria realizada por los técnicos municipales sobre las necesidades del Colegio Público de Beriáin.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Vamos a pasar al segundo punto y último del orden del día, que es la pregunta sobre la memoria realizada por los técnicos municipales sobre las necesidades del Colegio Público de Beriáin, presentada por doña Nekane Pérez Irazabal. Doña Nekane, le ha tocado a usted cerrar el broche de cerrar el orden del día de esta legislatura en la Comisión de Educación. Cuando usted quiera.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (1): Bai, horrela suertatu da. Tokatu zait azkenekoa izatea. Sentitzen dut, baina urrezko dominarik ez da izanen.

Galderan sartu baino lehen, eta barkatuko didazue, baina denok egin duzue horrelako agurra eta esker onekoa, ba ni malahostia handiko emakumea naiz eta batzuetan zenbait gauza..., ez dakit zer izena eman. Erran duzue dena errespetu handiarekin egin dela. Ba, ez dakit nik, nire zalantzak baditut hor, dakizuen bezala. Orain, bukatzeko, gure lana eskertu duzu zure interbentzio orokorrean. Nik benetan nahiko nuke eskertu izana. Orain erran duzu bi hitzetan: eskertzen dizuet zuen lana. Baina bai zuk eta baita beste batzuek ere, gaur bertan, gure lana mespretxatu duzue, eta nik hori salatu nahi dut tokatzen zaidan azkeneko interbentzioa honetan. Mespretxatu duzue gure lana, oposizioko lana, hori da behin baino gehiagotan egin duzuen. Zalantzan paratu duzue zertaz hitz egiten dugun edo zertaz ez, galdera bat izanik zertaz hitz egiten dugun. Ba, egia erran, haserretzen nau, eta haserretzen nau gaur denok gure interbentzioa egin dugulako gure politikari edo ideologiari segituz. Gustatzen baldin bazaizue, ongi; gustatzen ez bazaizue, sentitzen dut. Niri ere beste gauza batzuk ez zaizkit gustatzen eta aditu behar izaten ditut.

Onak eta gaiztoak. Erraten duzu ez zaizula gustatzen onak eta gaiztoak, eta zu zara bakarra hemen onez eta gaiztoez hitz egin duzuna, eta guri normalean gaiztoen papera tokatu zaigu. Beraz, gaiztoa baldin banaiz, ba gaiztoa izanen naiz, pozik kasi, eta erranen dut –gazteleraz erranen dut– las

BORRADOR

chicas buenas dicen que van al cielo, las malas vamos a todos los sitios. Beraz, hacer de chica mala tokatu baldin bazait, pozten naiz.

Eta orain, doy por reproducida mi pregunta.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Pues muchas gracias, señora Pérez. Señor Consejero, cuando usted quiera, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez): Señora Pérez, usted no tiene genio. Que no tiene genio, no se empeñe. Que no tiene genio. De verdad, no vaya usted de chica mala, que es usted un cielo. Usted no es mala. Usted, si acaso, es entretenida. Pero mala, no. Mala no. No se desprecie. No se desprecie. Yo le digo una cosa, yo no solo no desprecio a las personas –para mí, todas tienen idéntica dignidad–, sino que no desprecio los planteamientos. Podremos estar de acuerdo, me toca gobernar, me toca decidir, me toca, por lo tanto, asumir la responsabilidad de decir a cosas que sí y a cosas que no. Y yo comprendo que a usted, a veces, no le guste, y a mí, a veces, me toca, también, tomar decisiones que no me gustan. Que no me gustan, pero que me tocan, que me tocan. Y como no se trata de venir a disfrutar, sino de venir a asumir la responsabilidad de defender aquello que uno juró cuando tomó posesión, pues eso es lo que he hecho, y ha sido una legislatura...

Es muy gratificante tener la responsabilidad de defender y de sacar adelante el sistema educativo navarro, pero yo, cuando veo al resto de compañeros míos, antecesores –que acabaron todos colgados, por lo menos en las fotos–, cuando les echo un repaso en el salón de visitas, pues digo: “Hombre, alguno lo habrá tenido un poquito más fácil de lo que lo hemos tenido los Parlamentarios y el Gobierno en este mandato, ¿no?”. Porque, realmente, no han sido unos años de vientos favorables.

Sí que le voy a hacer una confesión, porque es que yo aquí disfruto. Lo que pasa es que tampoco hay que darle al cuerpo todo lo que pide, pero ¿para qué le voy a decir que sufro? Yo aquí –además, lo ven ustedes–

BORRADOR

disfruto porque hago lo que creo que debo hacer, definiendo los valores para los que me han elegido y, bueno, escucho con mucha atención, constato que los planteamientos son muy coherentes con lo que es su ideología y ya está.

Le ha tocado a usted cerrar, ¿pero cómo no le va a tocar si compra usted todos los boletos? Si es que es casi la única que compra. Yo, si me hubieran dicho: “Vamos a ver, dime una Parlamentaria que te va a hacer la última pregunta de la Comisión”. “La señora Pérez Irazabal”. “¿Y en el Pleno?”. “La señora Pérez Irazabal”. “¿Y en otro ámbito?”. “La señora Pérez Irazabal”. Y si no, también.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Tiene usted razón, señor Consejero.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez): Es la primera vez que me lo dice alguien que no sea la portavoz de mi grupo en estos cuatro años. Más vale que *animus iocandi*, que dicen aquellos, para que nadie...

Bueno, ya, por entrar en serio. Mire, yo desconozco el contenido de la reunión de la Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Beriáin, del día 25 de febrero, que usted menciona en su pregunta formulada el día 26. Sí que le puedo decir que el pasado 18 de marzo, el Director General de Recursos Educativos tuvo una reunión con los representantes y técnicos del citado Ayuntamiento en la que estos le hicieron entrega de una memoria sobre el estado de las instalaciones del Colegio Público de Beriáin, de fecha posterior al 25 y al 26. O sea, usted ya me había hecho la pregunta y ellos aún no habían firmado la memoria, de fecha 3 de marzo, cinco días –como digo– después de formular su señoría la pregunta sobre el contenido de la memoria. Y de un primer análisis de esta, lo que le puedo afirmar es que el diagnóstico sobre las actuaciones a llevar a cabo en el centro es muy similar al efectuado por los técnicos del departamento –esta vez no hay que mirar cosas sospechosas, parece–, y coinciden tanto en las actuaciones que habría que llevar a cabo como en sus prioridades. Y en la citada reunión quedó patente la

BORRADOR

voluntad tanto del departamento como de los representantes municipales de acometer la obras que sean necesarias trabajando más instituciones de la mano y, en este sentido, ya se han puesto a trabajar los respectivos técnicos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Consejero. ¿Señora Pérez?

SRA. PÉREZ IRAZABAL (2): Bitxia egiten zait gaur datei hainbeste begiratu izana. Pozten naiz, baina aurreko egunean, Euskarabidea zela eta, ez zenion inolako garrantzirik eman. Kasualitatea izanen da. Bai, 25ean izan zen Eledunen Batzordea, eta nik 26an egin nizun galdera. Hala ere, publikoa da. Fotokopia bat ez dizut emanen dena zikinduta daukadalako, baina biok dugu publikoa dena. Zuk erraten duzu oroitidazkiak ez duela gauza handirik erraten zuen txostenarekin konparatuz, baina ni hasiko naiz Eledunen Batzordean errandakorekin. Lehenbiziko paragrafoa bukatzen da erranez: finalmente indican que, a su modo de ver, queda claro que la situación actual del colegio no es un problema de mantenimiento, sino de la edad del edificio.

Honekin kasi bukatzen ahalko genuke. Eskerrak ez dela gauza desberdinik erraten, zuen txostena ere hauxe erranez bukatzen baita: hau da mantenuaren arazoa. Ez dakit zertan gelditzen gara. Hau da publikatu zena, hau da publikatuta dagoena.

Oroitidazkira joaten baldin bagara, gabeziak aipatzen dira. Gabezien inguruan egia da ados daudela zuek txostenean agertutakoarekin, berogailua, noizkoak diren dauden hiruzpalau zirkuituak, 68koa, 78koa. Hau da, nik dudan adina. Ez dakit zer pentsatuko duzuen, baina, nik dakidala, zirkuitua, berogailua dela-eta, ez da mantenu-kontua. Hau da berez duzuna.

Galdara aldatu dute, dakizuen bezala, baina zuek legeztatuta. Elektrizitatea eta egin diren aldaketak egin dute, beharra dagoelako, batzuetan zuek egindako deialdiak erabiliz, eta beti zuen oniritziarekin.

BORRADOR

Irisgarritasuna, hemen aipatzen da. Ez dakit, akaso zuek pentsatuko duzue udalak egin beharko lukeen zerbait dela. Hala bada, eta akaso horrela da, Hegoalde ikastolan egitea ere ongi legoke, baina lehenbailehen.

Gimnasioaren akustika, ez dakit pentsatuko duzuen hori ere mantenukontua den edo egiturazko arazoa den. Akaso, orain argituko duzue.

Kontua da hemen planteatzen dela irtenbide bat 1.300.000 eurokoa, eta zuek orain arte planteatu duzuen irtenbidea dela deialdira jotzea. Deialdian 400.000 euro daude Nafarroa osorako, eta, nik dakidala, alkatearekin hitz egin duzuen, 50.000 euroko diru-laguntza bat da, deialdian aurkezteko. Ikusiko dugu gero ateratzen den ala ez. Beraz, 50.000 euro, beharra 1.300.000 eurokoa denean. Zuek erran duzue zuen apustua zela “baita hezkuntza publikoaren alde”. Ba, hau baldin bada zuen apustua, uste dut dena errana dagoela.

Hemen beste bati leporatu diozue neurtzeko bara desberdina erabiltzen duela. Zuek ere beti berdin egiten duzue. Honekin bukatuko dut. Zuen azalpenak espero dut.

Eta bukatuko dut nire semei aunitzetan errandako zera batekin: no es que sea mala, es que me han dibujado así. Horrela agertzen zen marrazki bizidunetako pelikula batean, eta aunitzetan erabili izan dut: no es que sea mala, es que me han dibujado así.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Pérez. Señor Consejero, para finalizar, tiene usted la palabra.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez): Que no, que le voy a quitar la razón. Que ni la han dibujado así ni es usted mala, no se empeñe, ya sé que le va en el papel, pero usted no es mala, se lo repito.

Bien, vamos a ver, varias cosas. En primer lugar, yo siempre me miro todos los datos, todos, y creo que la última comparecencia de Euskarabidea fue exhaustiva hasta el detalle. Y, por cierto, le voy a decir por qué, porque

BORRADOR

tenemos un Director Gerente –aquí tenemos un Director General– en Euskarabidea que es Máximo, que es Máximo, y yo quiero aplaudir aquí su labor, ya que se ha sacado a colación esa comparecencia.

Mire, yo hoy he venido con pocas ganas de que acabemos como no debemos y, por lo tanto, aquí podríamos estar discutiendo de qué es el problema, si es la edad o si es el mantenimiento. Pero le voy a decir una cosa: vamos a partir de que tengamos, así, como hipótesis, un diagnóstico diferente. Lo importante es que tengamos una terapia coincidente, y me da la impresión –por todo lo que me cuentan y el detalle que luego le puedo añadir– de que, más allá del diagnóstico, creo que, sinceramente, si vienen a través de una convocatoria es porque entienden que alguna competencia tienen que asumir y, por lo tanto, si vienen a través de una convocatoria que nosotros vamos a subvencionar, en los casos como este Ayuntamiento, hasta en un 80 por ciento, pues es que alguna competencia tienen que asumir –y, además, es evidente, no hay más que irse a las definiciones–, pues lo vamos a hacer y lo vamos a hacer bien, porque coincidimos en la terapia.

Podríamos hablar de la Ikastola de Hegoalde, pero no viene al caso porque no estaba en la pregunta, pero sí que le puedo decir una cosa: cuando yo fui Concejal de Educación de Pamplona, hable usted con el Director y le dirá qué recuerdo tiene de cómo apoyamos desde UPN la realización de inversiones en esa ikastola. Creo que se lo han dicho, lo que pasa es que se lo calla, porque quiere hacerse usted mala en el dibujo. Creo que se lo han dicho porque el otro día me dijo un pajarito que lo había dicho en la comparecencia, que se hizo una inversión muy, muy, muy fuerte, muy potente.

Pero vamos al caso. Mire, yo creo que la acústica de la que usted ha hablado no es un problema de mi mandato, aunque haya que solucionarlo. Es un problema que yo le digo que no sé si nosotros seremos mejores, peores o regulares como Gobierno, pero si ustedes, como oposición, se dan cuenta cincuenta años después de que hay un problema de acústica y lo tenemos que resolver en la época de mayor crisis, pues, oiga, pues nosotros estamos

BORRADOR

a por todas, porque mayores cosas hemos hecho. O sea, ya le digo que aquí no hacemos lo imposible, pero a veces haremos milagros.

Y ya le señalaré –si encuentro la segunda página, porque no se crea usted que aquí... Aquí está– que en la reunión que mantuvimos quedó clara la opción de adaptar el actual centro, de hacerlo remozado, se hizo un análisis de costes, incluso se hicieron planteamientos por parte de las partes –valga la redundancia– y parece que esa era una apuesta clara, le ahorra al Ayuntamiento gastos en costes de urbanización en una nueva parcela, estaba en un lugar mucho más céntrico.

Por otra parte, en la dimensión del coste de las actuaciones que figuran en la memoria de 3 de marzo –y aquí tengo la página final–, frente a lo que podría suponer un nuevo centro, en las distintas inversiones que acometer por parte de las dos instituciones –como le he dicho–, los costes de urbanización y los costes de construcción por nuestra parte...

Bien, creo que la vía de colaboración es la de la convocatoria de subvenciones, que con las modificaciones que hemos introducido en la última convocatoria y con un porcentaje de financiación del departamento para centros como el de Beriáin, del 80 por ciento, estamos siendo especialmente sensibles a lo que creo que hay que serlo, que es voluntad del departamento incrementar la dotación de la convocatoria y ampliar el límite máximo de financiación y que los técnicos de ambas instituciones van a trabajar de forma conjunta con el objetivo de que este mismo año puedan realizarse ya las primeras actuaciones ajustándose a las características de la convocatoria, y también vamos a establecer una priorización para la ejecución de todos los trabajos a lo largo de esta planificación.

Y nada más y nada menos. Muchísimas gracias, mila esker. Mañana me despediré de usted e intentaré despedirme del Pleno en su conjunto. Ha sido realmente un placer, aunque a veces, un poco menos de placer, también está bien. Muchas gracias.

BORRADOR

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Consejero. Antes de despedirle, me va a permitir que despedamos a los Técnicos: gracias por su trabajo bien hecho a lo largo de esta legislatura. Antes de despedirle a usted, también a mis compañeros de la Comisión de Educación, que hemos tenido muchas horas de trabajo por toda Navarra visitando muchos centros. Habremos coincidido a veces y a veces, no, pero lo hemos hecho por mejorar la educación de Navarra. Y le pido a usted que le transmita a su departamento, a todos los Técnicos que han pasado por esta sesión, que su trabajo ha merecido la pena. Sin más, que les vaya bien en su vida privada. Muchas gracias.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez): Lo mismo le deseo. Aunque ha dicho sin más, le voy a romper...

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Se levanta la sesión. No, no, no.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez): No, yo también le quiero transmitir tanto a usted como a aquellos que decían no renovar su candidatura al Parlamento –que me consta que algunos hay– que les deseo lo mejor en su vida personal.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): A mí me gustaría terminar, simplemente, con el recuerdo a las dos compañeras –que me habría gustado que hubieran podido...–, un recuerdo especial para ellas. Que les vaya bien en su vida privada.

(Se levanta la sesión a las 18 horas y 11 minutos.)

TRADUCCIÓN AL CASTELLANO DE LAS INTERVENCIONES EN VASCUENCE:

(1) SRA. PÉREZ IRAZABAL: Sí, así ha sucedido. Me ha tocado ser la última. Es una pena que no haya medalla de oro.

BORRADOR

Antes de entrar en la pregunta, ya me perdonarán, pero todos ustedes han pronunciado una despedida y han tenido unas palabras de agradecimiento. Pues yo soy una mujer de mucha mala hostia, y algunas veces, no sé qué nombre dar a algunas cosas. Han dicho que todo se ha llevado a cabo con gran respeto. Pues no sé, yo tengo mis dudas a ese respecto, como ustedes saben. Ahora para terminar, ha agradecido usted nuestro trabajo en su intervención general. Yo, realmente, desearía que lo agradeciera. Lo ha dicho usted en dos palabras: agradezco su trabajo. Pero tanto usted como otros, hoy mismo, han despreciado nuestro trabajo, y quisiera denunciarlo en esta última intervención. Han despreciado nuestro trabajo, el trabajo de la oposición: eso es lo que han hecho más de una vez. Han puesto en duda sobre qué hablamos o sobre qué no, poniendo un interrogante sobre el objeto de nuestros debates. A decir verdad, me enfada, y me enfada porque todos hemos intervenido siguiendo nuestra política y nuestra ideología. Si les gusta bien; si no les gusta, lo siento. A mí hay otras cosas que no me gustan y las tengo que escuchar.

Buenos y malos. Dice usted que no le gusta hablar de buenos y malos, y es usted el único que nos habla aquí de buenos y malos, y normalmente a nosotros nos ha tocado el papel de malos. Por lo tanto, si soy mala, pues lo seré, casi me alegro, y diré lo siguiente y lo diré en castellano: las chicas buenas dicen que van al cielo, las malas vamos a todos los sitios. Por lo tanto, si me ha tocado hacer de chica mala, me alegro.

Y ahora, doy por reproducida mi pregunta.

(2) SRA. PÉREZ IRAZABAL: Me resulta curioso que hoy se haya fijado tanto en las fechas. Me alegro, porque en la anterior ocasión, cuando hablamos de Euskarabidea, no les dio usted tanta importancia a las fechas. Será casualidad. Sí, la Junta de Portavoces fue el día 25, y yo le hice la pregunta el día 26. Es algo público. No le daré una fotocopia porque la tengo toda emborronada, pero los dos contamos con la información que es pública. Usted afirma que en la memoria no aparecen grandes cosas en comparación con el

BORRADOR

informe, pero yo comenzaré con lo que dije en la Junta de Portavoces. El primer párrafo acaba diciendo: finalmente indican que, a su modo de ver, queda claro que la situación actual del colegio no es un problema de mantenimiento, sino de la edad del edificio.

Casi podríamos terminar con esto. Más vale que no dice cosas distintas; su propio informe termina diciendo lo siguiente: se trata de un problema de mantenimiento. No sé en qué quedamos. Esto es lo que se publicó; esto es lo que está publicado.

Si vamos a la memoria, se habla de carencias. En torno a ellas, es cierto que coinciden con lo que aparece en su informe: calefacción, de cuándo son los dos o tres circuitos, del 68, del 78. Es decir, tienen los mismos años que yo. No sé qué pensarán, pero que yo sepa lo relativo al circuito, al de la calefacción, no es una cuestión de mantenimiento. Esto es lo que usted tiene.

Han cambiado la caldera, como ustedes saben, pero ustedes lo han legalizado. Han hecho cambios en la electricidad y en otros aspectos, porque existía necesidad, algunas veces valiéndose de las convocatorias que ustedes hacen, pero siempre con su visto bueno.

Aquí se habla de accesibilidad. No sé, quizás pensarán ustedes que se trata de algo que debería hacer el ayuntamiento. Si es así, y quizás lo sea, estaría bien que se hiciera también en la ikastola Hegoalde, pero cuanto antes.

En cuanto a la acústica del gimnasio, no sé qué pensarán, si se trata también de una cuestión de mantenimiento o de un problema estructural. Quizás nos lo aclaren ahora.

El tema es que ahora se plantea una solución de 1.300.000 euros, y que la solución que han planteado ustedes hasta la fecha es la de presentarse a la convocatoria. En la convocatoria, sin embargo, hay 400.000 euros para toda Navarra; y, que yo sepa, han hablado ustedes con el alcalde de una subvención de 50.000 euros, en caso de que se presenten a la convocatoria.

BORRADOR

Veremos luego si sale adelante o no. Por lo tanto, 50.000 euros, cuando la necesidad es de 1.300.000 euros. Ustedes han dicho que "también apuestan por la educación pública". Pues si esta es su apuesta, creo que ya está todo dicho.

Aquí han echado en cara a otros que utilizan otra vara de medida. Ustedes siempre hacen lo mismo. Terminaré con esto. Espero sus explicaciones.

Finalizaré con algo que he dicho muchas veces a mis hijos: no es que sea mala, es que me han dibujado así. Es algo que aparecía en una película de dibujos animados, y lo he dicho muchas veces: no es que sea mala, es que me han dibujado así.